



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



424/144 - MATERIAL ORTOPROTÉSICO: NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA PRESCRIPCIÓN

I. Reyes Ruíz¹, L. Reyes Gómez², E. Delgado Pérez¹, A. Fernández Rosa¹, T. Salcini Márquez², A. Madroñal Fernández², M. Caro Fernández², M. Fernández Almazán², M. Esquivel Mora² y J. Piñero Ortega¹

¹Médico de Familia. Centro de Salud Madre de Dios. Cádiz. ²Enfermera. Centro de Salud Madre de Dios. Cádiz.

Resumen

Objetivos: Valorar la idoneidad y necesidad en las prescripciones realizadas por los médicos de familia de material ortoprotésico.

Metodología: Revisión de los pacientes a los que se les ha prescrito material de ortopedia durante el año 2018 (bastones, andadores y sillas de ruedas; las plantillas y ortesis lumbosacras sólo pueden ser prescritas por el hospital). Datos obtenidos de la dirección económica del área sanitaria de Jerez, costa noroeste y sierra de Cádiz.

Resultados: Población del centro de salud 18.049 personas con tarjetas sanitarias individualizadas de 19.696 y tarjetas ajustadas a edad de 27.288. Más de un 20% mayor de 65 años Se evalúan 186 pacientes, más de 55% mayores de 80 años y 25% entre 50 y 80 años. De las prescripciones 37% renovaciones, 30% por médicos, 8% por trabajadora social y 5% por especialistas. Se prescribe un 55% de andadores, un 36% de bastones y 9% de sillas de ruedas. La patología más frecuente 54% poliartrosis y 25% senilidad.

Conclusiones: Las prescripciones realizadas por los médicos de familia, se ajustan a la idoneidad y necesidad por parte de los pacientes que la han solicitado.

Palabras clave: Idoneidad. Ortoprotésico. Paciente.